



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 6 de abril de 2022
P.I.E. N° 532/2021-2022



Señor
Ademar Wilcarani Morales
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO
Oruro.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora María Vania Rocha Muñoz, para que el Señor Alcalde, responda el cuestionario y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe usted, sobre el código catastro urbano H.A.M. del edificio San Agustín I Ex Hospital San José (UTO) en la calle Av. del Minero de la zona San José Nor Oeste, distrito 2 del departamento de Oruro con superficie Relevamiento: 4217.79 m². --- 2. Informe usted, sobre el código catastro urbano H.A.M. del edificio San Agustín II-III Ex terreno COMIBOL (UTO) en la calle Av. Del Minero de la zona San José Nor Oeste, distrito 2 del Departamento de Oruro con superficie Relevamiento: 15859.57 m². --- 3. Informe usted, sobre el código catastro urbano H.A.M. de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UTO en la Avenida 6 de agosto entre Calle Herrera y 1° de noviembre de la zona central, distrito 1 del Departamento de Oruro, con superficie Relevamiento: 4310.91 m². --- 4. Informe usted, sobre el código catastro urbano H.A.M. del edificio multifuncional de la FCEFA (UTO) en la calle Velasco Galvarro entre 1 de noviembre e Ignacio León de la zona central, distrito 1 del Departamento de Oruro, con superficie Relevamiento: 332.17 m². --- 5. Informe usted, sobre el código catastro urbano H.A.M. del centro de convenciones de la FCEFA (UTO) en la carretera Oruro Vinto entre calle 28, calle A y calle J de la zona este, distrito 4 del Departamento de Oruro, con superficie Relevamiento: 9689.60 m². --- 6. Informe usted, sobre el código catastro urbano H.A.M. del Edificio Biblioteca central UTO en la calle Caro entre 6 de agosto y Velasco Galvarro de la zona central, distrito 1 del Departamento de Oruro, con superficie Relevamiento: 490.46 m². --- 7. Informe usted sobre el código catastro urbano H.A.M. del edificio posgrado FCAV (UTO) en la calle 6 de octubre entre Aroma y La Paz de la zona central, distrito 1 del Departamento de Oruro, con superficie Relevamiento: 858.56 m². --- 8. Informe usted sobre el código catastro urbano H.A.M. del edificio 3 de julio ex banco minero (UTO) en la calle Pagador entre Ballivián y Potosí de la zona central, distrito 1 del departamento de Oruro, con superficie Relevamiento: 3175.88 m². --- 9. Informe usted, en el caso de no contar con la información solicitada de los inmuebles antes referidos; cuales son los motivos por lo que no se cuentan con dichos datos correspondientes a los códigos de catastro urbano y otros conforme a normativa vigente, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro debiese conocer. --- 10. Indique usted, cuál es el procedimiento detallado, de todas las acciones y gestiones que se deben realizar en el municipio, para obtener los códigos de catastro urbano, así como para lograr la regularización de los predios mencionados que son de interés público”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Miguel Ángel Rojas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ORURO

G.A.M.O. - 1539 / 22
Oruro, 23 de mayo de 2022

Señora:
Sen. Simona Quispe Apaza
PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA CAMARA DE SENADORES
Presente.-

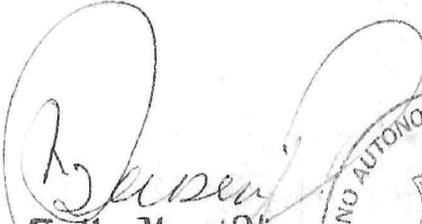
Ref.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.)

De mi consideración:

En atención a nota P.I.E. N° 532/2021-2022, referente a **PETICIÓN DE INFORME ESCRITO (P.I.E.)**, solicitado por la Senadora Simona Quispe Apaza, remito a su despacho nota CITE S.M.G.T. N° 0748/22, emitido por la Arq. Maribel Ventura Rafael, Secretaria Municipal de Gestión Territorial, anexando nota CODIF. CITE N° 045/2022, emitido por el Tec. G. Williams Gascón Alcázar Técnico de Codificación de la Unidad de Catastro Urbano del G.A.M.O.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

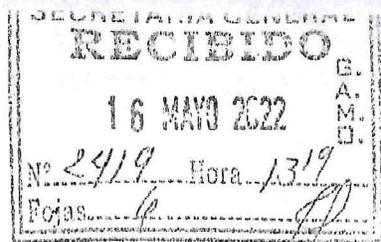

Freddy Mamani Nina
ALCALDE EN SUPLENCIA TEMPORAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 08 10 JUN 2022 17:00
RECIBIDO
N° Correlativo Firma:


FMN/RLAH/gwpc
Cc./Arch
Adj. lo citado
TRAM. 5960-2419

R U R E Ñ O S T R A B A J A N D O P A R A



Oruro, 12 de mayo del 2022
CITE S.M.G.T. Nº 0748/22

Señor:

Ing. Adhemar Wilcarani Morales
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

Presente.-

Ref.: RESPUESTA A MEMORÁNDUM Nº 2201/2022
REMISIÓN DE INFORME

De mi mayor consideración:

Mediante la presente y dando cumplimiento a memorándum 2201/2022 emitida por el Ing. Adhemar Wilcarani Morales, Alcalde Municipal del G.A.M.O. remitiendo nota Petición de Informe Escrito P.I.E. Nº 532/2021-2022 emitida por la Senadora Simona Quispe Apaza se Remite:

- o Nota: JEF. CATASTRO URBANO DE. Nº 530/22, emitida por la Arq. Gladys Escobar Tarqui, Jefe de la Unidad de Catastro Urbano (Adjunto informe CODIF. CITE Nº 045/2022 elaborado por el Tec. Williams Gascón Alcázar encargado codificaciones G.A.M.O.)

Sin otro particular saludamos a su distinguida autoridad con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente

[Signature]
Ing. Miguel Ventura Rojas
SECRETARÍA MUNICIPAL
DE GESTIÓN TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



S.M.G.T. Nº 5303
Cc/Arch.
Adj./Antecedentes fctus G
MVR/B3C

[Handwritten signature: Simona Quispe Apaza]
Ing. Adhemar Wilcarani Morales
ALCALDE MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



GOSIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ORURO

Oruro, mayo 10 de 2022

JEF. CATASTRO URBANO OF. Nº 530/22



Sañorita

Arq. Maribel Ventura Rafael

SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL

Presente.-

Ref.- REMISION INFORME A PROVEIDO Nº 5303: PETICION DE INFORME ESCRITO (PIE)
SOLICITUD: SEN. SIMONA QUISPE APAZA PRESIDENTA EN EJERCICIO CAMARA DE SENADORES

Arquitecta:

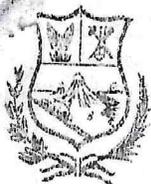
En atención a **Proveído Nº 5303** derivado por su Autoridad, mediante la presente me permito remitir el **Informe CODIF. CITE Nº 045/2022** emitido por el **Tec. Williams Gascón Alcazar Técnico de Codificaciones de la Unidad de Catastro Urbano**, referente a **PETICION DE INFORME ESCRITO (PIE) SOLICITUD: SEN. SIMONA QUISPE APAZA PRESIDENTA EN EJERCICIO CAMARA DE SENADORES.**

Sin otro particular, saludo a Usted con la mayor consideración.

GHET/drij
cc.Arch
Adj. Proveído 5303
Informe



SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ORURO

Oruro, mayo 10 de 2022
CODIF. CITE Nº 045/2022

7

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO
JEFATURA DE CATASTRO URBANO
RECIBIDO
10 MAY 2022
HRS: 12:20 N° 358
FIRMA: VD

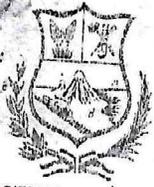
Señora
Arq. Gladys H. Escobar Torquí
JEFE DE UNIDAD CATASTRO URBANO - GAMO
Presente.

De mi mayor consideración:

En atención a requerimiento recepcionado en fecha 06/05/2022, presentado por la Sen. Simona Quispe Apaza Presidenta en Ejercicio Cámara de Senadores, en la que solicita Información Catastral sobre varios predios; se informa que revisado los archivos con los que cuenta la sección de Codificación del GAMO se detalla lo siguiente:

1. Edificio San Agustín Ex Hospital San José – **NO** cuenta con ningún registro.
2. Edificio San Agustín II – III ex terreno Comibol – **NO** cuenta con ningún registro.
3. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UTO – **CUENTA** con Hoja Catastral a nombre de Banco Minero de Bolivia con Código Catastral 10-57-5.
4. Edificio multifuncional de la FCEFA (UTO) - **NO** cuenta con ningún registro.
5. Centro de Convenciones de la FCEFA (UTO) – **NO** cuenta con ningún registro.
6. Edificio Biblioteca Central de la UTO – **CUENTA** con Hoja Catastral a nombre de Banco Minero de Bolivia con Código Catastral 10-25-9.
7. Edificio Pos grado FCAV – **CUENTA** con Hoja Catastral a nombre de Comibol con Código Catastral 11-41-24.
8. Edificio 3 de Julio ex Banco Minero (UTO) – **CUENTA** con Hoja Catastral a nombre de Banco Minero de Bolivia con Código Catastral 4-80-23.
9. Uno de los motivos por el cual estos predios no tienen la información completa, es que nunca hicieron el Registro de Cambio de Nombre.

P. U. R. E. N. O. S. T. R. A. B. A. J. A. N. D. O. P. A. R. A.



Gobierno Autónomo
Municipal de Oruro

10. El primer paso es el Empadronamiento con los respectivos testimonios y planos demostrativos de cada predio, luego se hace el Registro y Archivo de Cambio de Nombre en Catastro Urbano.

Es cuanto informo para fines consiguientes.

Atentamente.

W. Gascon
Téc. G. Williams Gascon Nicodori
CODIFICACIÓN
G.A.M.O.



Cc/arch.of.
WGA

U R E N O S T R A B A J A N D O P A P A